

DECLARACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ETXARRI ARANATZ ANTE LA SITUACIÓN DE ASIER KARRERA

El preso de Etxarri, y vecino de Azkoitia Asier Karrera, por decisión del JCVP, a instancias de la Fiscalía de la Audiencia Nacional, ha vuelto a ingresar en prisión y ha sido regresado a segundo grado penitenciario.

La Junta de Tratamiento del Centro Penitenciario de Martutene, ya había aprobado y trasladado para su ratificación a la Dirección de justicia del Gobierno Vasco, de su propuesta de progresión a tercer grado, desde el pasado 6 de Octubre. Durante este tiempo transcurriendo su día a día sin ningún tipo de problema en Donostia (lugar donde tiene permiso de trabajo) ni en Azkoitia.

Asier lleva en la cárcel desde Noviembre del año 2000 y cumple las $\frac{3}{4}$ partes de su condena en mayo de este mismo año. Por lo que, hace tiempo que ha cumplido más de la mitad de su condena. Es por esto que cumple todos los requisitos que pide la ley para progresar a tercer grado.

Desde esta Corporación Municipal trasladamos nuestra preocupación por los reiterados recursos de la Fiscalía a las resoluciones de los órganos penitenciarios, que son los que mejor conocen la evolución de los presos y presas en sus CC.PP.

Solicitamos por ello, que, desde el máximo respeto a las resoluciones judiciales, estas puedan hacerse compatibles con las decisiones de los diferentes órganos de la Administración Penitenciaria y, de esta forma, las progresiones de grado y/o lo permisos penitenciarios, puedan ser la norma y no la excepción.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Etxarri Aranatz llama a la ciudadanía a participar en todas la movilizaciones que se lleven a cabo como respuesta.

2023/02/13

